



NOTICIA

Asonadas contra el Ejército en Jamundí | 150 militares fueron secuestrados y luego, liberados en zona rural: 'Disidentes se escudan tras la población'

Según el comandante de la Tercera División del Ejército, los disidentes ofrecen dinero a la comunidad.



Asonada contra el Ejército en Jamundí. Foto: Ejército Nacional



Carolina Bohórquez Ramírez ✉

PERIODISTA

01.08.2025 06:34 | Actualizado: 01.08.2025 06:52



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

Momentos de tensión se vivieron en zona rural de Jamundí, en los alrededores de los corregimientos Villa Colombia, Ampudia y La Liberia por asonadas en estas

zonas por parte de pobladores hacia las tropas.

Video | Asonada contra el Ejército en zona rural de Jamundí, en Valle del Cauca: 'La comunidad está obligando a las tropas a salir', dice un soldado

'Cali 500+' y su visión de desarrollo en torno a tres ejes: ¿Cuáles son y qué debe hacer la ciudadanía para este fin?; el nuevo POT será clave

Las asonadas



Asonada contra el Ejército en Jamundí. FOTO:EJÉRCITO NACIONAL

La comunidad, **probablemente, presionada por las disidencias de las Farc del frente 'Jaime Martínez', realizó no solo una, sino más de dos asonadas contra miembros del Batallón de Operaciones Terrestres No. 13 del Ejército y de la Brigada 29 de las mismas Fuerzas Militares.**

"Tropas de la Brigada 29 del Ejército **fueron objeto de una asonada por parte de aproximadamente 600 personas**, quienes, bajo constreñimiento de integrantes del grupo armado organizado residual (GAO-r) estructura criminal 'Jaime Martínez',

impidieron el desarrollo normal de las labores constitucionales en la zona", informó el comandante de la Tercera División, brigadier general Federico Mejía.

Oiga, Mire, Lea, el festival internacional de literatura: se esperan 20.000 visitantes en el Valle del Cauca; llegarán 12 escritores internacionales

Masacre en el Pacífico deja más de siete personas asesinadas: las víctimas serían de las disidencias ¿qué pasó?

Comunidad denuncia pagos de dineros por parte de disidentes por hacer asonadas



Asonada contra el Ejército en Jamundí. FOTO:EJÉRCITO NACIONAL

"Durante el hecho, soldados del Batallón de Operaciones Terrestres N.º 13 se vieron obligados a replegarse desde el sector norte de Villa Colombia hacia el casco urbano del corregimiento de Ampudia, lo que obstaculizó el cumplimiento de misiones orientadas a proteger a la población civil", dijo el oficial, añadiendo que los disidentes han tratado de presionar a la población que ha denunciado ofertas para que realice acciones en contra del Ejército, a cambio de dinero.

Este es el administrador de empresas involucrado en golpiza a viajera por una silla en el aeropuerto El Dorado de Bogotá: perfil de Héctor Santacruz

Los barrios donde se ocultan integrantes de redes de apoyo a los disidentes del frente 'Jaime Martínez' de las Farc para cometer terrorismo en Jamundí

El secuestro y liberación de 150 militares



Momentos en el que se registró la asonada en Jamundí. FOTO:CORTESÍA

Se habla de que unos 150 militares fueron retenidos, al tiempo que unas 250 personas se desplegaron cerca del casco urbano de Jamundí y del corregimiento de Villa Colombia, en la zona rural de la misma localidad. Los soldados fueron liberados y trasladados a una zona del también corregimiento de Robles, en Jamundí.

"En medio de la situación, **un grupo de personas, de forma agresiva e ilegítima, intentaron arrebatar las armas de dotación a un nuestros soldados, quienes cumplía con su deber constitucional. Este acto constituyó una agresión**

actual e inminente contra la vida e integridad de nuestra tropa y contra la seguridad del dispositivo militar en el sector", dijo el general Mejía.

"Ante este escenario, y en estricto cumplimiento de los principios constitucionales y legales que rigen el uso de la fuerza el personal militar actuó en legítima defensa, tal y como lo establece el artículo 32 del código penal colombiano, al repeler una agresión que comprometía la vida del personal militar, así como la integridad del armamento institucional", añadió.

Antes estos hechos, el Ejército Nacional realizará las denuncias y las acciones legales del caso ante las autoridades competentes con el fin de esclarecer lo sucedido.

"El Ejército Nacional rechaza este tipo de acciones que vulneran los derechos fundamentales, alteran el orden público y atentan contra la misión constitucional de nuestras tropas. Reiteramos nuestro compromiso con el respeto a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, y mantenemos presencia sostenida en el área para garantizar la seguridad de todos los habitantes del suroccidente colombiano", sostuvo el alto oficial.

El general Mejía indicó que estas son acciones de disidentes cobardes por escudarse detrás de la población ante la presión del Ejército en la defensa del territorio nacional, como es su misión. Es por ello, que el general Mejía reiteró que las tropas continuarán defendiendo la zona y buscando garantizar la tranquilidad de los colombianos.

Regreso de 455 desplazados a la zona rural de Jamundí

La Alcaldía de Jamundí también informó que el Ejército continuará haciendo presencia en la zona rural.

La Alcaldía de Jamundí informó el regreso de las familias que habían llegado al casco urbano de la localidad, tras los ataques con drones y disparos en los corregimientos de Ampudia, Villa Colombia y San Antonio.

Según la Alcaldía, ese retorno se llevó a cabo gracias al trabajo coordinado entre la Defensoría del Pueblo, la Administración municipal, la Personería y el Ejército

Nacional, además de otras instituciones estatales.

Las 455 personas que fueron atendidas en el coliseo de Alfaguara de Jamundí procedentes de los corregimientos Ampudia y Villa Colombia además de las veredas La Pradera y el Desecando, decidieron regresar a sus parcelas.

“Hoy, la comunidad ha decidido por voluntad propia retornar a sus hogares, seguiremos acompañando este proceso por el respeto u cuidado que merece cada familia”, dijo la alcaldesa Paola Castillo.

A cada familia se le hizo entrega de ayuda humanitaria de inmediatez, la cual, les permitirá por unos días contar con productos de aseo y alimentos.

“Nuestro compromiso sigue forme proteger cuidar y servir a nuestra gente. Agradecemos profundamente a quienes se sumaron y solidarizaron con sus donaciones y recuerden que unidos con Dios somos más fuertes”, señaló la mandataria.

Para garantizar la seguridad, el Ejército Nacional reforzó la presencia en las localidades y permanecerá en el área. Mientras que el Gobierno local continuará con el monitoreo de bienestar social en el proceso de ubicación de cada familia en su predio.

Los alimentos no perecederos que fueron recibidos en las donaciones se almacenarán en la casa parroquial Cristo Sacerdote y se entregarán a la población víctima del conflicto.

CAROLINA BOHÓRQUEZ

Corresponsal de EL TIEMPO

Cali

Consulte otras noticias de interés